

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211. donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.-Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO Y MESIA**

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION

SERVICIO A DOMICILIO ECONOMIA GENEROS INMEJORABLES

DE RE MUNICIPAL

LA COMISION DE ARBITRIOS

Ayer, á las siete de la tarde, se reunió en el despacho del señor alcalde la Comisión de arbitrios para estudiar el modo de solucionar el cobro de la introducción de los vinos, en vista de que el arrendatario de Consumos se negaba á seguir verificando el cobro de este impuesto, toda vez que el señor alcalde no se avenía á darle el 15 por 100 de prima, y sí el 10 por 100, por lo cual estaba dispuesto el arrendatario á dejar el cobro citado el próximo día 15, acuerdo este que ya apuntamos nosotros al señor alcalde en un artículo de fondo de ha unos días.

En la reunión citada hubo quien propuso el eliminar á los actuales interventores municipales como medio de economía y nombrar el personal necesario é idóneo para verificar los aforos, más tres guardas de noche y un jefe encargado de todo el personal. A esto, alguien hubo de argumentar que era muy duro el dejar cesantes á quienes tenían su consignación en los presupuestos municipales, como eran esos interventores que el Municipio nombra.

Después de larga discusión, acordóse presentar en la próxima sesión un dictamen proponiendo al Municipio el nombramiento de tres aforadores, un auxiliar de los mismos, tres guardas de noche y un encargado general para que el Concejo dictamine aquello que crea más conveniente.

Es innegable que la cuestión entraña transcendencia suma para el Municipio, y que ésta debe de ser resuelta con toda la rapidez posible, por razón de tiempo, más que nada, toda vez que, de no hacerse en la sesión próxima, no se podrá solventar en la siguiente, teniendo en cuenta la fecha en que nos encontramos, y que el día 15 es cuando la Administración de Consumos deja de cobrar el arbitrio citado.

¿Es que se quiere, por razones de economía, que sean los interventores los encargados de verificar los aforos, y nombrar sólo el auxiliar, los tres guardas de noche y el encargado?

Para esto, es necesario saber primero si esos interventores reúnen las condiciones de idoneidad necesarias para el desempeño de tal cargo, pues es sabido que para tal operación se requieren ciertas condiciones prácticas, más que nada, que no todos reúnen.

En la cuestión presente, entendemos que las cosas se deben de hacer

bien ó no hacerlas, para que, al final, no resulte todo ello un desbarajuste, como en muchas cosas, por desgracia, viene sucediendo. Es más, creemos que á los interventores ni se les debe mover de su puesto, según unos, ni se les debe de dedicar á aforar, según otros, por la sencilla razón de que no saben, y todo ello resultaría perjudicial, dando origen á numerosas protestas, justas y razonables, debiéndose, por ello, proceder al nombramiento de personal para tales fines, ahorrándose con ello dinero las arcas municipales.

Hacemos esta afirmación, porque el presupuesto que la Comisión tiene para pagar al personal que se ha de nombrar, la cifra no alcanza, ni con mucho, á la que se eleva lo que el arrendatario de Consumos lleva cobrando, como hasta ahora, el 15 por 100, razón por la cual, la cuestión económica no existe nada más que á favor del Municipio, puesto que aminora la cifra que venía satisfaciendo por el cobro del arbitrio en cuestión.

Así es, que lo más práctico, lo más positivo y seguro para el Municipio, es dejar á los interventores con la misión que hoy tienen, y nombrar personal para el cobro del arbitrio, con lo cual se conseguiría: primero, hacer las cosas bien hechas, con seguridad de éxito, y segundo, al colocar á esos individuos, dar de comer á unas cuantas familias que lo necesitan, razón esta más que poderosa para que el Municipio, sin perjudicarse, proceda á verificar los precitados nombramientos.

PENSAMIENTOS

Aborrezco los plazos; me comprometo á cualquier empresa, pero sin plazo. El plazo es, en general, odioso. De todo lo más terrible que á un hombre puede ocurrirle, lo peor es ser emplazado.

Cuando Dios arrojó al hombre del Paraíso le condenó, dicen, á la muerte y al trabajo. Pero no á la muerte á plazo fijo. La incertidumbre de su día es lo que nos hace vivir. Si todos hubiéramos de morir á una fecha dada aunque fuese á los ciento veinte años justos de haber nacido, la vida sería un infierno. La incertidumbre es lo más dulce, lo más consolador que tiene la vida.

Y el trabajo. Por eso creo que Dios dió al hombre el trabajo como consuelo contra la muerte. La fijeza del plazo y la ociosidad harían del vivir un tormento insuportable. La incertidumbre y el trabajo lo hacen llevadero.

Trabajemos, sí, pero dejando á cada día su malicia y no cuidándonos gran cosa de plazos. El que es dueño, perfecto dueño del día de hoy, sin inquietudes de ayer y de mañana, es dueño de la eternidad.

MIGUEL DE UNAMUNO

Charlas.....

El botijo.

Este cacharro veraniego es eminentemente popular y democrático; con el grillo y el sombrero de paja constituye la trilogía triunfante en la presente estación del año.

El botijo está en todas partes, se le busca, se le quiere, se le desea. El botijo blanco y rezumante le vemos en la oficina dentro de una cazuelita, y á él acude para mojar su paladar D. Orencio, á quien le está haciendo sudar un expediente que no sabe cómo ha de resolver.

Le vemos en el taller de modistas oculto en un rinconcito, cubierto con un paño blanco mojado, y en cuyo piporro tiene una corona de hojalata para que no chupen las aprendizas, que á la fuerza tienen que ejercitarse en beber á chorro.

El botijo grande y panzudo le vemos sobre unas cantareras en las tiendas de vinos, le vemos en los comercios, en las reboticas y en la casa del menestral; durante la noche, en el balcón para que se oree, haciendo compañía al grillo, al geráneo y á la codorniz, botijo que á media noche es tomado por el menestral que se levanta en calzoncillos para echar un trago, y en tal guisa se pasa un rato al balcón hasta que ve pasar al sereno, para preguntarle qué hora es y decirle que «hace un calor que no se puede aguantar».

El botijo le toma elevándole en alto para saciar su sed con su chorro de agua fresca que da gloria beberla. D. Evaristo, que al levantarse de siesta con zapatillas, en mangas de camisa, con el cuello desabrochado y limpiándose el sudor, se va hacia él febrilmente, bebiendo con fruición hasta que se le quita de las manos su hija mayor, diciéndole: Papá, no bebas tanto, por Dios, que te va hacer daño.

Carmen, que tiene el botijo en el patio de su casa, en una hornacina, junto al aljibe, durante las horas de siesta, deja de hacer bolillos bajo la sombra protectora del toldo y toma el botijo en sus manos, diciendo á su hermana:

—A que estoy bebiendo hasta que tú cuentes ciento.

Y Carmen abre su boca, pequeña y sangrienta como una herida, y empieza á beber, en tanto que su hermana, pícaro, cuenta muy despacio; y como es traviesa, termina por hacerla cosquillas en la barba; Carmen desvia el chorro, echa el agua por la nariz, hace un gesto y lanza un ¡ay! entrecortado porque el agua del botijo, fresca y cristalina, se la metió pecho adentro, impregnado de frialdad las magnolias de sus senos, poniéndola «carne de gallina».

Donde el botijo está más en carácter con la misión que representa, donde tiene su verdadero trono y está rodeado de todo el ambiente que le es inherente, es en los pueblos, durante el bochorno que en los meses de Julio y Agosto, á las tres de la tarde, arde en la tierra.

En un portal completamente oscuro, porque tiene la puerta de la calle y la que da al patio cerradas y las cortinas corridas, portal recién regado, en que en la semioscuridad se destaca el blanco de las paredes jalbegadas, y en el que sólo se oye el zumbido de alguna que otra mosca que no salió al agitar del mandil de la maritornes, porque se quedó tras de algún cromó anunciador de una fábrica de anisados; bajo una mesa, junto al zócalo de la pared, bañado de almazarrón, está el botijo sobre un plato rameado, botijo rezumante y sombrío, que no ve la luz del sol, y que es tomado por Encarna, la moza pueblerina, que, con el pelo en desorden y en pie de media, se levanta del sofá del comedor donde dormía la siesta, y se va derecha al botijo, que toma como algo sagrado, digno de toda veneración y respeto.

Este botijo pueblerino, de casa grande, sale al anochecer al patio, á juntarse con el de la servidumbre, que se pasa el día y la noche al amparo que le presta la sombra de la parrá.

Los botijos son blancos, negros y encarnados, los primeros, son más limpios; los segundos, dicen que ponen el agua más fresca, y los terceros, son eminentemente pueblerinos.

Mas, sea como sea, lo cierto y positivo es que este cacharro democrático y popular, merece ser loado, por lo cual, hemos de gritar: ¡Viva el botijo!



NUESTROS POETAS

Dolor de ausencia.

Es mi amar un amar tan ardiente
que abrasa mi mente
con fiero vigor,
pues pensando en tu dulce cariño
lloro como un niño,
lloro por mi amor.
Al pensar que no estás á mi lado,
que te has alejado
y que huyes de mí,
con dolor angustioso me quedo
que vivir no puedo
viviendo sin ti.
Ya no tiene mi afán ni un consuelo,
perdí mis anhelos
perdí mi ilusión,
sólo queda á raudales el llanto
y en duro quebranto
quedó el corazón
Sin tu arrullo no puedo á dulzura
hablar de ternura
ni puedo ya amar
que mi vida en un ansia suprema
cogió como lema:
¡Sufrir y llorar!
LEOPOLDO AGUILAR
Alumno de Infantería.

DIARIO TOLEDANO

es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia, el más independiente, el mejor informado, el que mejor se lee, el verdadero defensor de los intereses generales, y el único que ofrece eficaces garantías á los anunciantes.

EL PAN

Lo que se expendió ayer en el Mercado y el Cuartelillo por el Municipio al precio de 42 céntimos, fué de mejor calidad que el de días anteriores era exactamente igual que el que venden los industriales en sus tahonas y á domicilio, al precio de 46 céntimos.

El alcalde, Sr. Lozoya, hablando ayer con nosotros sobre este asunto, por nosotros denunciado, nos dijo que él prometió que el pan que se expendía por cuenta del Ayuntamiento ha de ser de calidad y cochura idéntica al que particularmente expendan los industriales; primeramente, porque es justo, y en segundo lugar, porque se paga.

Con esto, ponemos en conocimiento de parte del vecindario, que con razón estaba remiso á acudir á comprar á los puestos del Municipio por la calidad y cochura del pan, que ahora pueden hacerlo sin escrúpulos de ningún género, pues el pan es inmejorable, y ade-

más, se ahorran con ello cuatro céntimos en kilogramo.

Y ya que de esto tratamos, hemos de manifestar al señor alcalde que ayer mucha gente que acudió á comprar pan al Cuartelillo, no pudo adquirirlo, sin duda, por no haber hecho la cantidad de kilogramos estipulada, toda vez que al llegar al punto de venta, se decía que se había agotado; y decimos esto, por la razón de que está probado que con los 4.000 kilogramos, sobra pan, según los hechos hasta el presente lo acreditan, sin duda, por las causas antes citadas, de empezar dando el pan en malas condiciones para retraer los panaderos intencionalmente á las gentes.

Esperamos que el Sr. Lozoya se haga eco de esta nuestra observación, y ponga los medios conducentes á que no falte pan para quien llega á comprarlo á los puestos del Municipio.

De interés provincial.

Las cosechas.

DIFICULTADES PARA LA RECOLECCION.—ESCASEZ DE SEGADORES.—¿SURGIRA EL CONFLICTO?

Hace pocos días nos hicimos eco en estas columnas sobre los bloques con que este año iban á chocar las operaciones de siega y arranque en nuestros toledanos campos de explotación agrícola.

Los segadores gallegos, manchegos y murcianos llegados á los pueblos de la comarca sagraña—la más rica de la provincia en cereales—son insuficientes para agavillar cuanto afortunadamente ha puesto en pie de planta el memorable 1915. Desde el 1880 cuentan los viejos labriegos, no se ha conocido cosecha tan igual ni tan enorme.

Las cuadrillas de hoces, vista la situación, resistense no solo á segar, sino que no entablan negociaciones con los patronos si estos no les brindan pingües momios, mejor hablado, si la siega no vale lo que ellos quieren, además de otras condiciones de «tapaboca».

Bien es cierto que dada la abundancia de mies en los predios, debería remunerarse en algo más al trabajador, ya que el año se pone en razón para todos; pero no puede consentirse en modo alguno cuanto signifique abuso manifiesto, y lo que es peor, premeditado, como el que vienen demostrando los segadores. El labrador tiene también no poca culpa de su parte, por la cual los campesinos hayan izado la bandera de combate, y la batalla en toda línea entre el capital y el trabajo pudiera llegar á ser un hecho, si esos años no rectifican aquellas que fueron sus primeras intenciones: las de no aumentar el precio de la siega y que sea éste, por tanto, el de años anteriores, esto es,

como si medianamente se hubiera emparvado.

Yo creo, como decíamos días anteriores en este lugar, que en la ocasión presente debe procederse con criterio y sin avaricias de clase alguna por las partes, pues no debe estar refrendada la oferta con la demanda, y que para arreglo feliz del caso—que pudiera gravitar en cuestiones sucesivas—precisa tener en cuenta el raciocinio de que «á gran abundancia, igual desprendimiento».

Es un parecer, y no me liago partícipe de comentarios aislados, mas sí veo nebulosas rayanas en el conflicto que se acarrearían los labradores de nuestra provincia, sino se avienen pronto á un acuerdo con las cuadrillas de hoces que transpongan el Tajo, por no verse bien remuneradas, en lo que también juzgo, por parte de ellas, de inaudita exigencia. En un buen medio debe estar la virtud para toda faceta que nos presente la vida.

Si los segadores se empeñan en que el precio de sus faenas se ha de aumentar é insisten en esa actitud, vencerán; pero es echarse el salvazo á la frente, toda vez que los propietarios, teniendo en cuenta las pocas cuadrillas que llegan (y que consideran insuficientes dado el gran año) les darán lo que piden y luego... con subir más la tarifa de granos, en paz, lo que no me negará nadie, que ennegrecería más aún el grave problema de las dichas subsistencias, del que sale sufriendo los vidrios rotos más lastimosamente la clase jornalera.

Pónganse pronto los medios y aplíquense cuantos paliativos sean necesarios, pues de lo contrario, estallará ese nubarrón que se ve aparecer en son de tormenta por el horizonte.

JOSE MANUEL SANTOS

DESDE MADRID

(Por correo).

Reo en capilla.

Dicen de Pamplona que ha ingresado en capilla Juan Gastón, autor del doble asesinato cometido en el pueblo francés fronterizo de la Jara.

La Diputación de Navarra pidió por teléfono al rey, que, como es sabido, se halla en San Sebastián, el indulto del reo.

D. Alfonso encargó al gobernador civil que se pusiese al habla con el Gobierno transmitiéndole, en su nombre, la súplica de indulto.

A última hora ha recibido el rey el siguiente telegrama del Sr. Dato:

«Señor: En dos ocasiones hemos revisado el expediente de indulto del reo Juan Gastón, puesto hoy en capilla, y con gran sentimiento hemos coincidido todos los ministros en la imposibilidad de aconsejar á V. M. el ejercicio de la más preciosa de sus prerrogativas. Gastón asesinó á dos personas é hirió gravísimamente á otra, penetrando de noche en el caserío donde vivían, siendo el estímulo del crimen el robo de 700 francos.

El número de lesiones causada á cada una de sus víctimas, la reincidencia, la alevosía, la nocturnidad y la alarma producida por el delito, nos colocan en el doloroso deber de no poder secundar la piadosa y nobilísima iniciativa de V. M., siempre dispuesto á la clemencia y al perdón.»

El rey, tan pronto recibió la respuesta del Sr. Dato, se la transmitió al presidente de la Diputación de Navarra, expresándole su sentimiento.»

La presidencia del Senado.

Ha declarado hoy el presidente del Consejo que por ahora no se ha ocupado de designar el sucesor del general Azcárraga en la presidencia del Senado.

Insistese, sin embargo, que será nombrado el general Primo de Rivera.

La guerra europea.

Las novedades de hoy son que Alemania pretende resolver la campaña del Este para acudir á Francia, y que los servios é italianos avanzan en territorio austriaco.

Las nuevas posiciones de Melilla.

Al recibir á los periodistas, facilitó el Sr. Dato referencia de un telegrama

del general Jordana dándole cuenta de detalles complementarios sobre la ocupación de las tres posiciones del otro lado del Kert, que han quedado fortificadas y dominada toda aquella zona.

Estas posiciones se han ocupado con escasa resistencia, acompañando á las columnas 48 moros notables.

El rey de Grecia.

Un telegrama de Londres dice que, según comunican desde Atenas, el rey Constantino, después de operado, ha tenido cuatro vómitos y se halla muy postrado.

Ha aumentado la recesión de líquidos nauseabundos.

Las reformas de Gracia y Justicia.

Se asegura que no es exacto que el ministro de Gracia y Justicia, en sus proyectos de reforma, trate de suprimir los procuradores.

Los litigantes quedarán en libertad de acudir ellos mismos á los Tribunales ó de hacerse representar. En este caso, la representación tendrá que recaer forzosamente en procuradores.

D. Alfonso en San Sebastián.

Comunican de la capital donostiarra que el rey, después de hacer varias visitas, almorzó en el comedor general con el conde de Aybar y los señores Moore y Quiñones de León.

Después del almuerzo, recibió el rey la visita del doctor Moore, quien permaneció largo rato con el monarca en sus habitaciones del Hotel Cristina.

El doctor reconoció á D. Alfonso, haciéndole una escrupulosa limpieza en el oído. El doctor se mostró muy satisfecho del estado del rey.

Ahorcada por su madre.

Dicen de Sevilla que hace días falleció en forma sospechosa en Triana una niña de cinco meses llamada Ana Cateda.

El informe del forense ha desvanecido toda duda: la niña ha sido ahorcada por su madre.

Esta hallábase separada de su esposo hace años, habiendo nacido la niña de unas relaciones ilícitas, y deseosa de volver á unirse con su esposo, y no pudiendo presentarse con la niña, decidió hacerla desaparecer.

X.

7-VI-915.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probad en DIARIO TOLEDANO y os convenceréis.

“El Montepío Español,”

Lector, quienquiera que seas, te invito á que estudies los estatutos por que se rige esta nueva Asociación, en la seguridad de que comprenderás que no hay otra más humanitaria ni que persiga fines más benéficos, pues trata de librar de la miseria á la mujer viuda.

En los actuales momentos en que todos los españoles nos preocupamos de la carestía de las subsistencias, debido á la guerra, que lo absorbe todo, y que no sabemos cuándo terminará, bueno será que también nos ocupemos de nuestra fiel compañera, puesto que comparte con nosotros las inmensas amarguras de la vida, procurando dejarla el día de mañana para que coma un pedazo de pan, y que nuestros hijos no se vean privados de lo más indispensable.

Triste es tenerlo que decir, pero hay que reconocerlo: ¡la inmensa mayoría de los españoles no tenemos espíritu de asociación, no pensamos en el mañana! La mayor parte del tiempo lo dedicamos á la política y á los toros, como si de esa manera quedara resuelto el problema de la vida; pero, creyendo que mis compatriotas cambiarán de modo de ser ante una idea tan magna, me atrevo á aconsejar la conveniencia de asociarse, cumpliendo de esta mane-

ra el más primordial de los deberes como español y como cabeza de familia.

No he de terminar estas líneas sin recomendar á los Altos Poderes, por ser los encargados de mirar por el bienestar de los pueblos, que aconsejen á sus empleados la utilidad que traería consigo el día de mañana el desprenderse de una cantidad tan nimia mensualmente, pues tiende al bienestar de sus mujeres é hijos.

Dirigirse, para adquirir todo género de aclaraciones, á la oficina principal, sita en esta imperial ciudad, Zocodover números 51 y 55, piso 4.º

Z

CON ANTICIPACION

EL SORTEO DE NAVIDAD

Se ha publicado el prospecto de premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1915.

Constará de 52 billetes á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

Los premios serán los siguientes: 1 de 6.000.000 de pesetas, 1 de 3.000.000, 1 de 2.000.000, 1 de 1.000.000 1 de 500.000, 1 de 250.000, 3 de 100.000, 3 de 90.000, 3 de 80.000, 3 de 70.000, 3 de 60.000, 3 de 50.000, 3 de 40.000, 25 de 25.000 y 2.543 de 5.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000 de pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000 pesetas.

99 ídem de 5.000 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000 pesetas.

2 ídem de 30.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.

2 ídem de 25.000 ídem, para los del premio de 3.000.000.

2 ídem de 20.000 ídem, para los del premio de 2.000.000.

2 ídem de 16.000 ídem, para los del premio de 1.000.000.

2 ídem de 14.000 ídem para los del premio de 500.000.

2 ídem de 12.000 ídem, para los del premio de 250.000.

5.199 reintegros de 1.000 pesetas, para los 5.199 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

Total: 8.400.

Un accidente.

En los talleres electro-mecánicos de carpintería de D. Jaime García Gamero ocurrió ayer tarde un lamentable accidente que, por fortuna, no revisió la gravedad que se temió en los primeros instantes.

Al incendiarse los cables del cortacircuito instalado en el taller de máquinas, el Sr. García Gamero, tomando una escalera, intentó valerosamente evitar el peligro, en cuyo momento sufrió una fuerte descarga, que, desde considerable altura, le arrojó á tierra violentamente.

El Sr. García Gamero cayó de espaldas sobre uno de los bancos del taller, resultando con una intensa confusión en la región occipital y varias erosiones en la espalda, en las manos y en un pie. El estado del distinguido fabricante, por el cual se han interesado muchas personas, es hoy bastante satisfactorio. De corazón lamentamos el desgraciado accidente, á la par que celebramos muchísimo que no haya tenido peores consecuencias para nuestro querido amigo, cuya total curación anhelamos sinceramente.

Abusos de los consumidores.

El alcalde, Sr. Lozoya, recibió ayer una reclamación contra los consumidores por haber cobrado injustamente á un introductor cierta cantidad de carbón mineral.

Comprobado debidamente que los carbones eran, en efecto, minerales, el Sr. Lozoya ha dirigido una comunicación al arrendatario de Consumos ordenándole que inmediatamente devuelva al interesado la cantidad cobrada por ese concepto, y advirtiéndole que en lo sucesivo se abstenga de cobrar especies exentas de pago, porque no está dispuesto á consentirlo.

Con mano firme deben perseguirse estos y otros abusos, y así esperamos que lo haga con perseverancia el señor alcalde.

Rumores y comentarios.

Nuestro estimado colega *Diario Liberal*, de Cádiz, en cuya capital conservan aún recuerdo del funesto gobernador Sr. Salas, escribe á propósito de la despedida que nosotros le hicimos, los saladísimos versos que transcribimos, bajo el título que encabezan estas líneas:

«Ya de la imperial Toledo marchóse el insigne Salas, aquel mismo D. Eusebio de recordación amarga, que sufrimos, aquí, en Cádiz, cuando Dato se estrenara.

¡Qué tiempos, aquellos tiempos, qué estupidez... tan gallarda. Eran de gentil prefecto consejeros y ordenanzas, los hombres de más relieve de la idoneidad... *datiána*. Don Luis Jota, D. Pemán, Don Ramón J. Carranza, el «buen Campo» y D. Gutiérrez (kaiser) el sol de Cantabria.

¡Qué conspiración aquella, qué listas... *tan venecianas*, qué modo de prender gente para entorpecer la marcha natural de una elección á cualquier hora ganada.

Pero aquel gobernador aquel D. Eusebio Salas con su gorro y sus pantuflas y sus tirillas sudadas, quiso burlarse de Cádiz, y Cádiz le puso en «andas» ó en *Andes*, que para el caso era como andar por casa y al cabo fuese á Toledo en los autos del *baranda*. ¡Qué viaje aquel, misterioso después de aquella jornada, senatorial de compadres, con un capital de *guasa*, ofrecido á D. Eusebio, cuando D. Eusebio hablaba.

Fuese al cabo, el pobrecillo á disgusto y quién pensara que el Sr. De Sánchez Guerra llevarle en hora mala desde Cádiz á Toledo desde el *Pópulo* á Bisagra?

Tan en hora mala fué que ahora mismo en hora grata, nuestras pecadoras manos esta despedida, atrapan (no la damos en romance para no mistificarla).

Dice DIARIO TOLEDANO:

«Ayer salió para Madrid el que fué gobernador civil de Toledo, Sr. Salas, y que tan funestas consecuencias trajo á nuestro pueblo por su manifiesta ineptitud y falta de capacidad para desempeñar el cargo.

El Sr. Salas va á gobernar la provincia de Burgos; nos alegramos por Toledo y lo sentimos por Burgos, pues va á caer en aquellos larés una verdadera ahája, que tuvo la habilidad de quedar mal en cuantas partes estuvo.

En nombre de Toledo, le decimos Adios y... no vuelvas.»

No volverá. D. Eusebio es pez de tales agallas, que cuando llega á algún sitio, entra en él siempre de espaldas, y no le importa un comino que le llamen «cataplasma».

Ahora en Toledo, el buen hombre hizo lo que en Cádiz, ¡planchas! ¡y ¡es claro! allí le dijeron que se vaya, que se vaya. Menos mal, que Sánchez Guerra es justo con sus comparsas.

Ahora bien, ¿qué harán en Burgos con D. Eusebio y su fama? ¿qué delito ha cometido la capital castellana para que así la castigue el Gobierno? ¿Qué desgracia barrunta? ¿Qué contratiempo, qué calamidad, le aguarda? En llegando D. Eusebio lo mismo es que si llegara el cólera, ó la viruela el muermo... ó la *andismocracia*. Que Dios ó su Providencia salven á Burgos del sátrapa.

Aunque si se mira bien, el ministro, hombre de gracia, se habrá dicho, ¿c'ago yo con este Sr. de Salas? A Burgos, que está tranquilo donde no sucede nada, y es preciso que suceda: siquiera que las patatas suban de precio, y el jefe no piense en abaratarlas. Y este es quizás el problema que lleva el señor de Salas á Burgos: el atraerse por poco precio las papas.»

Anteayer en Madrid.

El homenaje á Gómez Camarero

Los comensales.—El menú.

Detallamos á continuación, seguros del agrado que lo acogerán nuestros lectores, la noticia que anticipamos ayer del banquete celebrado en Madrid en honor de nuestro paisano Mariano Gómez Camarero.

Para que revistiese el carácter popular que se deseaba, tuvo lugar el agasajo en los salones del café París de la calle de la Victoria.

Cerca de trescientos comensales ocupaban las mesas. La mayoría eran significadas personalidades y modestos vecinos de Carabanchel; los restantes, amigos y compañeros del agasajado, residentes en Madrid.

La Prensa estaba representada por redactores del *A B C*, *El Liberal*, *El Imparcial*, *Heraldo*, *La Tribuna* y *La Correspondencia*.

En representación del alcalde de Toledo asistía el archivero municipal D. Adolfo Vegue.

Ocupaban la presidencia, con el agasajado, las autoridades de Carabanchel, el catedrático del Conservatorio y académico de Bellas Artes, Sr. Fontanilla, y los diputados Sres. Prida y Borrega.

He aquí el menú: Entremeses.—Tortilla á la francesa.—Ternera Bredada.—Champignon.—Langosta á la mayonesa.—Pollo asado.—Helado Vainilla.—Postres, café y Champagne.

Las adhesiones.—Telegramas de Toledo.—Una carta del maestro Bretón.

Antes de iniciarse los brindis, dióse cuenta de las adhesiones, leyéndose sólo las más calificadas, en la imposibilidad de leer todas las numerosas cartas y telegramas recibidos, que sumaban varias docenas.

Primeramente, el Sr. Vegue, después de excusar al alcalde de Toledo, cuyos deberes oficiales le impedían asistir al acto, leyó la siguiente comunicación, de que era portador por encargo del Sr. Lozoya:

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del 31 del pasado, acordó por unanimidad felicitar efusivamente á usted por el premio obtenido en el concurso de bandas regionales, consignando en actas la satisfacción con que lo ha visto esta Corporación municipal.

Al comunicar á usted tal acuerdo, uno mi felicitación á la de este Municipio, sintiendo el orgullo natural que debe sentir todo buen toledano por los triunfos de sus paisanos, esperando que esto le servirá de provechoso estímulo en su brillante carrera artística.»

Luego el dignísimo oficial del Ejército y buen toledano Pepe Reus leyó, entre otros varios, los siguientes telegramas de nuestra ciudad:

«Ocupaciones cargo impídenme acudir, como deseara, merecido homenaje.—LOZOYA, *alcalde de Toledo*».

«Sintiendo no poder personalmente asociarme homenaje que por su triunfo

artístico se le tributa, envíole entusiasmas felicitación.

Ruego brinde en mi nombre por la gran Toledo, que siempre cuenta con genios amantes del estudio, que, enloquecidos por la meditación, exclaman: «¡Son las dos!...»—JUSTO VILLARREAL, *teniente alcalde*.

«Asociación profesores orquesta de tu pueblo natal te felicita.—FERNANDO GONZALEZ, *presidente*».

Al terminar la lectura de estos telegramas, los comensales, puestos en pie, prorumpieron en calurosos vivas a Toledo, acompañados de grandes aplausos.

Fué leída después una expresiva carta del diputado á Cortes, Sr. Cobián, hijo del ilustre ex ministro de Hacienda, y, finalmente, la siguiente adhesión del insigne director del Conservatorio nacional, maestro Bretón:

«Sr. D. José María Lejárraga.

Muy distinguido señor mío: Agradezco á usted profundamente la amable invitación que me dirige para asistir al banquete en honor de D. Mariano Gómez Camarero, con motivo del legítimo y brillante triunfo que al frente de la banda de Carabanchel ha alcanzado. A haber tenido conocimiento del homenaje con más antelación, hubiera tenido especial gusto en concurrir; pero un compromiso anteriormente adquirido me lo impide.

Sin embargo, conocedor como pocos de los grandes méritos que posee el joven Camarero, no sólo me asocio con entusiasmo al justo tributo que le rinden, sino que ruego á usted lo haga así constar en tan simpática fiesta.

Con tan grata ocasión, tengo el honor de repetirme y ofrecerme de usted atento s. s., q. b. s. m., T. BRETÓN.»

Los brindis.

En nombre de la Comisión organizadora, el doctor Urquiola ofreció el banquete al agasajado.

Después pronunció un discurso elocuentísimo el diputado Sr. Prida.

Hizo un canto admirable del arte musical, y habló de la victoria de los artistas y de la generosidad con que el noble pueblo madrileño acoge á los jóvenes de positivo valer.

Elogió calurosamente á Gómez Camarero como director y como compositor cuya inspiración augura glorias al arte musical, ofreciéndole su concurso y el de sus amigos para que sus estudios y sus afanes obtengan más resonantes éxitos.

Terminó el Sr. Prida brindando sentidamente por los padres del agasajado y por la gloriosa Toledo, en elogio de la cual pronunció párrafos bellísimos.

En igual sentido habló también muy elocuentemente el digno alcalde de Carabanchel, Sr. Tejera, y después de leer una hermosa poesía D. N. Lafuente, se levantó el agasajado, entre aplausos estruendosos, para agradecer el homenaje.

Dijo que lo declinaba en sus alumnos, obreros que hacen á la música el sacrificio de sus horas de descanso, y en el pueblo de Carabanchel, donde se le quiere mucho más de lo que él acierta á merecer.

Expresó, emocionadísimo, su gratitud por las adhesiones de Toledo y por las de sus entrañables maestros Bretón y Fontanilla, y después de hacer constar que en adelante trabajaría con más ahínco aún para llegar á merecer el homenaje con que prematuramente se le favorecía, terminó con un sentidísimo recuerdo á Toledo, diciendo que su magna aspiración es acertar á traducir algún día al papel pautado las hondas emociones que el solo nombre de su amada ciudad le despierta.

Una prolongada ovación acogió las últimas palabras del festejado.

En Carabanchel.—Imposición de medallas.

Por la noche celebró el Ayuntamiento de Carabanchel sesión extraor-

dinaria para imponer al director y á los individuos de la banda las medallas conmemorativas de su éxito.

Al acto, que resultó muy brillante, concurrió todo el pueblo, en obsequio del cual dió luego la banda un concierto en la plaza.

DE ESTADISTICA

Movimiento de población

Nacimientos y defunciones.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Mayo último, fué el siguiente: Población calculada, 22.234.

Nacimientos.—Vivos, 59; varones, 25; hembras, 34; legítimos, 53; ilegítimos, 2, y expósitos, 4.

Muertos, 3; varones, 2; hembras, 1, y legítimos, 3.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,65; matrimonios, 18; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,81; mortalidad por 1.000 habitantes, 2,02.

Defunciones.—Varones, 21; hembras, 24; menores de cinco años, 9; de cinco y más años, 36; en hospitales y casas de salud, 17; en otros establecimientos benéficos, 2; difteria y crup, 1; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 5; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 2; meningitis simple, 2; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 2; enfer, medades orgánicas del corazón, 2; bronquitis crónica, 2; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 2; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; hernias, obstrucciones intestinales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 2; senilidad, 2; otras enfermedades, 14; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total de defunciones, 45.

TOROS Y COLETAS

¡Comprendido!....

Desde hace algún tiempo, vengo observando que cada día son más engatosos los corresponsales que tiene alguna Prensa de Madrid, en provincias. Y esto es muy fácil de comprender. Fijarse bien, amigos lectores, en los partes que vengan de por ahí para Vicente Pastor y Belmonte, y vereis como son muy lacónicos, sin calor, aunque no tengan otro remedio que declarar: «que el primero hizo quites de los suyos y que dió estocadas hasta el mango en todo lo «alto» ó que Juan «instrumentó siete verónicas y un farol, así como para archivarlas». Y á esto no se añade jamás la palabra delirio, desmigue y otras de las innumerables imbecilidades con que adornan sus despachos esos pseudo-revisteros, espontáneos de ciertas poblaciones. Pero, ¿no sabeis por qué? Pues, sencillamente, en atención á que esos dos toreros tienen ordenado á sus repectivos apoderados, D. Antonio Gallardo y D. Juan Manuel Rodríguez, que no den ni un «clavo» á los gorriones que quieren fumar unos días á costa del sudor que vierten los toreros sobre sus taleguillas. A Belmonte, sobre todo, creo que fué una sangría suelta la que le hicieron algunos «periodiqueros» durante los años de 1913 y 1914; y de aquí, aquello de «que el gato escaldado, del agua fría huye»; y habrá dicho aquél á Juan Manuel, «¡esto ya no es sablazo, sino una carga á la bayoneta!...» ¡No podía salir á la calle el bravo trianero!... En cuanto llegaba á una población le

ponían bloqueo como á los Dardanelos. Vicente Pastor, que nunca dió una gorda por «camelogramas», aconsejó á su querido compañero Belmonte—según tengo aprendido—, que se «sacudiera el polvo» en cuanto viera que se acercaba el «manso»; y vean ustedes el por qué de ese glaciario que se observa en los partes que transmiten ciertos antibológicos corresponsales, cuando en pocas y mal redactadas palabras quieren describir las faenas de los diestros de Embajadores y Triana. ¡Si alguna vez suenan las campanas, es porque el fuego de una labor de muléta de Belmonte ó una estocada colosal de Vicente han quemado la sogá; y el huracán de la plaza se desbordó estuásiaco, oficiando de campanero y volteando aquéllas!...

Va de anécdota. Guerrita toreaba una tarde en San Fernando (Cádiz). Antes de la corrida llegaron á la fonda dos señoritos con mucha camisa almidonada, solicitando saludar al «kalifa».

El picador «Regote» pasó recado á Rafael que se estaba poniendo el «vestio» de torear, y dirigiéndose á su hermano Antonio Guerra, le dijo: «¡Di á ezos cómicos qué es lo que se les ofrece.»

Volvió Antonio y manifestó al maestro cordobés que les permitiese la entrada.

«Sr. Rafael; si á usted le parece, y según sea su costumbre, haremos que quede esta tarde por encima del «Espartero». Es cuestión de poca plata»....

«¡Amigos, como ven oztés m'estoy apañando p'atorear; si quien ganar pasetas se ponen oztés un «vestio» de estos y.... á buscar al buró, que es donde yo gano los billetes y las pamas!...»

(En séguida...., salida por el foro de los corresponsales.)

De tal modo se está poniendo alguna prensa (?) con determinados toreros, que para salir éstos á pasear van á tener que hacerlo por los tejados y.... en noches oscuras, como los gatos.

VERDE Y ORO

Emilio Jáuregui.
Cirujano-Dentista

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 7.

70 y 72 Comercio 70 y 72
TOLEDO

Noticias

Bien venidas.

Acompañadas de sus tíos, el administrador de Correos de esta capital y señora, con quienes han venido á pasar una temporada, hemos tenido el gusto de ver á las señoritas de Millán.

Deseamos á tan bellísimas y distinguidas señoritas una feliz estancia en esta.

Cesante.

Por acuerdo del Ayuntamiento de Villaseca, lo ha sido así declarado en su cargo, el médico D. Antonio Rodríguez Martínez, cuyo alcalde escuchó para ello—según hemos entendido— ciertas demandas del vecindario.

Un robo.

Nuestro corresponsal en Chueca da cuenta de un importante robo cometido ayer en la taberna de José Sánchez Criado y en el estanco contiguo de Angel de Mora.

Los malhechores penetraron en ambas casas fracturando una puerta y una ventana, y se apoderaron de grandes sumas de dinero, muchos y valiosos



DIARIO TOLEDANO

Cupón número
40

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la
MAQUINA DE COSER
con que el «Diario Toledano», obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

¡Tercianas!

Se curan radicalmente, con las muy recomendadas

PILDORAS DEL «OBRERO»

preparadas por el Licenciado **SANTOS**

De venta: En la acreditada Farmacia del autor,

MOCEJÓN (Toledo)

Precio: **1,75 pesetas**, caja de 40 pildoras.

Remítense por correo, con un exiguo aumento sobre la mencionada cantidad

efectos y considerable cantidad de tabaco.

Ignórase quienes sean los autores del robo.

Subastas.

La Dirección general de Obras públicas anuncia para el 3 de Julio seis subastas de obras en varias carreteras de la provincia.

Detenido.

Lo ha sido en Torrijos el niño de doce años Félix Alcántara Hernández, que hace unos días se fugó de casa de sus padres, vecinos de Illescas.

Un rumor.

Susúrrase que en la sesión municipal de mañana presenta la renuncia de su cargo el primer teniente de alcalde D. Teodoro San Román.

Lesionado.

Antonio González, carbonero de la calle de Nuncio Viejo, sufrió ayer tarde un fuerte ataque, resultando, al golpearse contra el suelo, con varias lesiones de alguna consideración.

Denunciados.

Lo han sido: en Valmojado, Miguel Serrano Sánchez, por caza furtiva, y en Carpio de Tajo y Velada, Pedro de la Cruz y Leoncio García, por usar armas sin licencia.

Sesión.

La celebra esta tarde en el Gobierno civil, para tratar varios asuntos de interés, la Junta de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Ayuntamiento.

Por falta de número no pudo celebrarse anoche la sesión municipal. Bien poco duran las buenas costumbres.

«La Reforma».

Hemos recibido la visita del querido colega talaverano que lleva tal título, y á quien felicitamos por su excelente presentación y amena lectura.

Lecea

PIROTÉCNICO VITORIA.

Sirve colecciones completas de fuegos artificiales desde 25 pesetas, y cohetes de primera desde una peseta la docena.

Mas detalles, su representante, I FERRERO La Mata (Toledo).

Subasta de rastrojera.

En Magán se celebrará la de su término, el día 12 de Junio, de diez á doce de su mañana, bajo el tipo y condiciones del expediente.

Para dichos efectos se ha dividido el término en cinco tronzones.

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S Gómez
Calle Carretas, núms. 3 y 5.

Correos

ACADEMIA PREPARATORIA, CONSTITUIDA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA PREPARACIÓN DEL INGRESO EN EL CUERPO

Próxima convocatoria de gran número de plazas.

HONORARIOS: 25 pesetas mensuales.

Para informes y detalles: Zocodover, 33, 1.º, ó Bajada del Corral de Don Diego, 4, 1.º

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

Carabaña

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid

GRAN HOTEL DE RUSIA MADRID

34, CARRERA DE SAN JERONIMO, 34

Antiguo y muy acreditado establecimiento en uno de los sitios más céntricos y hermosos de la capital.

Próximo al Congreso de los Diputados, á los Museos, al Retiro y á importantes departamentos oficiales,

Baños en toda la casa.—Cocina selecta.—Habitaciones confortables para familias.—Luz eléctrica.—Ascensor.—Teléfono número 356.—Calefacción central á vapor.

PRECIOS ECONÓMICOS

DIRIGIDO POR D. RAMÓN GONZÁLEZ,
ANTIGUO SOCIO DEL HOTEL DE ROMA

Almacén de Maderas y Fábrica de Aserrar

Pueyo y Sánchez

2, Fray Luis de León, 2.

(esquina á la Ronda de Valencia), teléfono número 4.890

MADRID

Maderas para Construcción, Carpintería,
Ebanistería y Carretería.

Talleres electro-mecánicos de Carpintería de

Jaime García Gamero

Plaza de Santo Domingo el Real, 4.-TOLEDO

Grandes existencias de toda clase de PUERTAS, VENTANAS, PUERTAS DE COCHERA Y CARRETILLAS para el transporte de materiales. Pidan presupuestos para toda clase, tanto de obra de taller, como de fuera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amuseo é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencias, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y don Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas

Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pidanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

Abierto desde 1.º de Junio.

CAFES

de tueste natural, tostados diariamente

- Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas
- Caracolillo, kilo. 5,50
- Moka, kilo. 6,00

AYUSO

Trinidad, 4.-Cuatro Calles, 11.-Telf. 232 y 374
TOLEDO

NUEVO PRODUCTO

Refresco Tamizado

Insustituible para campo y viaje, sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de

LIMÓN, NARANJA Y FRESA

5 cts. el paquete.

Confitería Telesforo de la Fuente

Zocodover, 47 al 50.-Toledo.